

**ACTA DE DESINSTALACION DEL  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
DE MEXTICACÁN, JALISCO**

SIENDO LAS 16:03 HORAS DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2021, EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MEXTICACÁN, JALISCO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, UBICADO EN EL INMUEBLE MARCADO CON EL NÚMERO 1, DE LA CALLE MORELOS, EN LA COLONIA CENTRO DE MEXTICACÁN, JALISCO, EN CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA PARA LA SESION ORDINARIA A VERIFICARSE EN ESTA FECHA, ESTANDO PRESENTES LAS CIUDADANAS CONSEJAS:

MARÍA GUADALUPE FERNÁNDEZ CASTILLO-----  
MARIBEL JAUREGUI LOMELÍ-----  
MARGARITA GARCÍA LÓPEZ-----  
MA VERÓNICA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GÓMEZ-----  
ESTHER PÉREZ ESTRADA-----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESION T PREVIA VERIFICACION DEL QUORUM, EL SUSCRITO CONSTATE DE LA PRESENCIA DE CINCO DE LAS CONSEJERAS MUNICIPALES ELECTORALES PROPIETARIAS, ENTRE ELLOS LA CONSEJERA PRESIDENTA. POR LO TANTOY DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 176 DE LA LEGISLACION ELECTORAL ESTATAL, SE DECALRO LA EXIXTENCIA DEL QUORUM.-----

ACTO SEGUIDO, SE DA CUENTA DE LA PRESENCIA DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS:-----

CLARITA ELIZABETH AVELAR PÉREZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

HUGO ARELLANO FLORES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

MA LOURDES MACIAS PÉREZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

QUE LA SECRETARIA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MEXTICACÁN, JALISCO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 171, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21 , PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2021, A LAS 16:00 HORAS.

-----ORDEN DEL DIA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DE ACTAS PENDIENTES.

mayra

Marij

4. DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MEXTICACÁN, JALISCO.

I. EN RELACION AL PUNTO NÚMERO UNO; EN USO DE LA VOZ INFORME A LAS Y LOS PRESENTES QUE EL MISMO SE TUVO POR DESAHOGADO, EN VIRTUD QUE AL PRINCIPIO DE LA SESION SE NOMBRO LOISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARO LA EXISTENCIA DE QUORUM.-----

II. CON RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DOS; CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTO A LAS Y LOS PRESENTES PARA QUE INDICARAN SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS; EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LAS Y LOS PRESENTES.-----

III. CON RELACION AL PUNTO NÚMERO TRES; EN VOTACION ECONOMICA SE LES CONSULTO LA APROBACION DE LAS ACTAS FALTANTES QUE QUEDARON PENDIENTES.

IV. CON RELACION AL PUNTO NÚMERO CUATRO; PARA EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LA CONSEJERA PRESIDENTE CONTINUÓ DANDO LECTURA A LA DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACION Y DESINSTALACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEXTICACÁN, JALISCO:-----

CONSEJERAS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE PARTIDO, HEMOS SIDO PARTICIPES -Y NO SÓLO COMO TESTIGOS, SINO, SOBRE TODO, COMO PROTAGONISTAS DE UNA EXPERIENCIA GRATIFICANTE PARA LA VIDA DEMOCRÁTICA EN JALISCO. GRACIAS A SU ESFUERZO, A SU TRABAJO Y, EN ESPECIAL, A LA RESPONSABILIDAD Y CONVICCIÓN EN SUS VALORES Y DEBERES CÍVICOS, HICIMOS POSIBLE QUE EL PASADO 6 DE JUNIO JALISCIENSES EMITIERAN SU VOTO.-----

GRACIAS PORQUE SU COMPROMETIDA LABOR ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA JORNADA ELECTORAL REFRENDÓ LA VOLUNTAD DEL ELECTORADO EN JALISCO, VERTIDA EN 10,203 CASILLAS DISTRIBUIDAS EN CADA UNO DE LOS 125 MUNICIPIOS, DONDE USTEDES FUERON OJOS Y MANOS NO DEL INSTITUTO ELECTORAL, SINO DE TODA LA CIUDADANÍA.-----

GRACIAS PORQUE EN USTEDES CONFIAMOS NUESTROS PRINCIPIOS RECTORES, DE MANERA QUE LA CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y LA MÁXIMA PUBLICIDAD ESTUVIERON Y SIGUEN MÁS VIGENTES QUE NUNCA, CONTRIBUYENDO A LA CERTIDUMBRE DEMOCRÁTICA EN JALISCO.-----

SIN DUDA, NUESTRO MAYOR BENEFICIO NO ESTÁ ÚNICAMENTE EN CONCLUIR ESTE PROCESO ELECTORAL CON ÉXITO Y ENTREGAR BUENAS CUENTAS A LAS Y LOS JALISCIENSES, TAMBIÉN NOS ESPERA LA COTIDIANA E IMPORTANTE TAREA DE PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN NUESTRA COMUNIDAD E INCIDIR EN LA PERMANENTE TRANSFORMACIÓN DEMOCRÁTICA DE JALISCO.

GRACIAS A TODAS Y TODOS.-----

UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE DESAHOGAR SE DIO POR TERMINADA LA SESION SIENDO LAS 16:15 HORAS DEL DIA 15 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 184 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARA FORMALMENTE DESINTEGRADO Y DESINSTALADO EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MEXTICACÁN, JALISCO CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 4

Marij mayra

CUATRO FOJAS UTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR LA PRESIDENTA, LA SECRETARIA, CONSEJERAS MUNICIPALES ELECTORALES, ASI COMO POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS PRESENTES EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL NUMERO 62, DE MEXTICACÁN, JALISCO-----



C. MARIA GUADALUPE FERNANDEZ CASTILLO

CONSEJERA PRESIDENTE



C. CINDY LIZBETH IBARRA ISLAS

SECRETARIA



C. MARIBEL JAUREGUI LOMELI

CONSEJERA PROPIETARIA



C. MARGARITA GARCIA LÓPEZ

CONSEJERA PROPIETARIA



C. ESTHER PÉREZ ESTRADA

CONSEJERA PROPIETARIO



C. MA VERONICA DEL CARMEN HERNANDEZ GOMEZ

CONSEJERA PROPIETARIO



C. CLARITA ELIZABETH AVELAR PÉREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.



C. HUGO ARELLANO FLORES

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



C. MARIA LOURDES MACIAS PÉREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL

PARTIDO DEL TRABAJO.